

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Mayo 2000

Señores
Accionistas de la Cía
PAUGEN S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a la designación realizada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en base de lo que dispone la ley de Compañía y sus reglamentos, en lo que dispone la resolución # 92.1.4.3.0014 publicada en el R.O. # 44 del 13 de Octubre de 1992, me permito poner en consideración el siguiente informe del ejercicio económico de 2000

- 1.1 Revisado los libros sociales, puedo indicar que los mismos son llevados ajustados a la ley de Compañías y sus reglamentos.
- 1.2 Los registros contables, Balances y demás Estados Financieros, corresponden a una compañía que siempre ha guardado concordancia con los principios contables de general aceptación.
- 1.3 A pesar de sufrir el gran impacto, por efecto de la conversión a dolores la empresa Ha logrado de mantener su ritmo normal de actividades, por causa de esta situación sus estados financiero sufren una pequeña disminución en sus ingresos
- 1.4 He cumplido con mis obligaciones profesionales, con independencia de criterio y Sin presión algunas por parte de los administradores y en base a los intereses de usted es señor accionista

Es todo cuanto puedo informarles señores accionistas en honor a la verdad. Y en base a la revisión de estados financieros del año 2000

Atentamente


Comisario



19 ABR. 2001